

195874

195874

MEMORIA DESCRIPTIVA

Don Marcel CAVALIERI.- GRENOBLE (Isère), Francia.-

195874

PATENTE DE INTRODUCCION.

---



195874

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña a la solicitud de una  
PATENTE DE INTRODUCCION  
por DIEZ AÑOS en ESPAÑA, a favor de  
Don Marcel CAVALIERI, de nacionalidad  
francesa, domiciliado en 32, Avenue Al-  
sace Lorraine, en GRENoble (Isère)  
FRANCIA.

s o b r e

" PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN  
MATERIAL DE ESTRUCTURA ALVEOLADA A  
BASE DE CAUCHO ".



5 Para materiales de estructura alveolada a partir del caucho natural, regenerado o sintético, es conocido el empleo de agentes hinchadores, tales como el carbonato de amoniaco, bicarbonato de soda y otros cuerpos de la mezcla de cuerpos minerales u orgánicos, susceptibles de desprender en el curso de tratamiento de estos cauchos, gases dando lugar a la formación de una masa porosa.

10 El presente invento tiene por objeto la aplicación nueva de la turba como agente de dilatación de cauchos ; la turba en destilación durante el tratamiento térmico al que se somete a estos cauchos, desprende en la masa gases (nitrógeno y gas carburante) dando lugar asi, la formación de una estructura alveolada. La turba desaparece totalmente en el curso de este tratamiento térmico (vulcanización);  
15 constituyendo los residuos carbonados un elemento de carga.

20 Para el fin indicado mas arriba, la turba utilizada debe secarse parcialmente, triturarse y tamizarse. En la mezcla, la proporción de turba y goma o caucho (ya sea regenerada o sintética) variará según la calidad y densidad que se desee obtener.

A titulo de ejemplo solamente, se dan a continuación dos dosajes :

- 25
- ( Goma o caucho.....287
  - ( Oxido de cinc..... 28
  1. ( Plastico..... 22
  - ( Turba.....154
  - ( Aceleradores.....a voluntad
  - ( Azufre.....a voluntad.



30	( Goma o caucho.....140
	( Oxido de cinc..... 28
	( Plastico..... 22
	2.- ( Regenerado.....140
	( Turba.....154
35	( Aceleradores.....a voluntad
	( Azufre.....a voluntad.

La mezcla es sometida a una cocción a 140° aproximadamente, sin presión, durante 15 minutos, tiempo necesario para la evacuación de los gases y para la formación de los alveolos, y luego a una cocción a 152° a alta presión, durante 7 minutos para una vulcanización completa.

En las mezclas con elevado porcentaje de regenerador, la primera fase de 15 minutos se efectuará a baja presión, reduciéndose la presión para la evacuación de los gases antes de pasar a la alta presión.

Como se indica mas arriba, el desprendimiento gaseoso que se produce en el interior de la mezcla a base de caucho natural o sintético, debido a la destilación de la turba, da lugar a la formación de un producto alveolado ; los residuos de la destilación constituyen un pigmento negro que se incorpora al producto a titulo de carga. La turba ha sido pues totalmente eliminada.

La aplicación del procedimiento objeto del invento, presenta las siguientes ventajas :

1°.- Reemplazo de los agentes de dilatación, productos actualmente raros y de densidad elevada.

2°.- Densidad de las mezclas crudas menos elevada que las otras mezclas.

3°.- Intercomunicación entre los alveolos y por ende



aeración y posibilidad de fabricación de cojines o almohadas, colchones, guarniciones para sillas, etc...

65 4°.- La mezcla se efectua en condiciones corrientes con gran facilidad, incorporándose la turba mas rapidamente y en proporciones mucho mas elevadas que las cargas normales. Debe hacerse presente que la turba tiene un papel plastificante, ablandando de manera sensible las mezclas crudas durante su fabricación.

70 5°.- Fabricación facil de suelas con pelicula de desgaste y suelas para escaarpines, zapatillas y todo articulo de deporte y excursiones.

6°.- Posibilidad de fabricar ebonita alveolada.

75 Hecha la descripción y aclaraciones precedentes es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar sin que por ello cambie la idea y esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindican en la siguiente

N O T A

80 En resumen : la PATENTE DE INTRODUCCION, cuyo registro se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes :

85 1°.- Procedimiento de fabricación de materiales de estructura alveolada a base de caucho natural, regenerado o sintético, caracterizado por el hecho de que la aplicación nueva de la turba como agente de hinchado ha sido utilizada, desprendiendo, la dilatación de este producto durante el tratamiento térmico de la mezcla, gases en su masa dando lugar a la formación de alveolos.

90 2°.- Procedimiento de fabricación de materiales de



180

95

estructura alveolada, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la mezcla conteniendo turba, secada, triturada y tamizada, se calienta previamente de manera a permitir la evacuación de gases y formación de alveolos, y, luego se somete la mezcla a una vulcanización durante la cual la turba queda completamente calcinada.

100

3°.- Producto industrial obtenido por la aplicación del procedimiento de fabricación según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que las paredes alveoladas se las recubre superficialmente de una capa carbonatada proveniente de la destilación de la turba.

105

4°.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Introducción que se solicita, " PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN MATERIAL DE ESTRUCTURA ALVEOLADA A BASE DE CAUCHO".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 13 de Diciembre de 1950.

P. p. de Don Marcel CAVALIERI,